UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (UNI)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 7 de agosto de 2023.
Nota UOC Nº 94/2023

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, a objeto de dar respuesta a la nota de Retención DNC N° 5806/2023. *Adquisición de Equipos de Laboratorio (Ad Referéndum de Ampliación Presupuestaria), ID 420.467.-*

Se el contrato PBS/CD N° 05/2023, con la adenda PBS/CD/05/2023 ADENDA N° 01.-

Sin otro particular, le saludo con la consideración más distinguida.

MARIA NELIDA OCAMPO LEON
Firmado digitalmente por MARIA NELIDA OCAMPO LEON
Fecha: 2023.08.07 13:11:06 -04'00'

Mg. Maria Ocampo León
Directora de la UOC